

AGRICOLA MARIN ORTEGA AGRIMAOR CIA. LTDA.
NOTAS ACLARATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

1.- INFORMACION GENERAL:

AGRICOLA MARIN ORTEGA AGRIMAOR CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública en el cantón Machala, Provincia de El Oro, el veintidós de febrero del año dos mil dieciséis e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala.

OBJETO SOCIAL:, es una empresa cuya actividad específica es dedicarse a: agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, almacenamiento, explotación, distribución de la actividad antes mencionada.

Para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

PLAZO DE DURACION: El plazo de duración es de veinte años, contados desde la fecha de inscripción de la escritura.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Machala Provincia de El Oro.

DOMICILIO TRIBUTARIO DE LA EMPRESA: El domicilio fiscal está ubicado en la vía Machala - Santa Rosa, parroquia El Retiro en la ciudad de Machala Provincia de El Oro.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards (IASB). Estos son los primeros estados financieros de la Compañía bajo NIIF y se aplicó la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables dadas las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas se aplicarán consistentemente para todos los años, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción.

b) Instrumentos Financieros

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Capital Social

Participaciones ordinarias, única clase de participaciones emitidas por la Compañía las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario

c) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Ingresos

Los ingresos se contabilizarán por el monto de la factura.

Gastos

Los Gastos se reconocerán y contabilizarán en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos.

4.1. Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo.

La Administración de la Compañía no ha determinado mayores cambios en el estado de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, ya que el ingreso único de efectivo se refiere al capital social aportado por los socios.

Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para iniciar el negocio y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás partes interesadas, así como también mantener una estructura óptima de capital.

(5) Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, como efectivo en caja y bancos corresponden al aporte de los socios y se componen de la siguiente manera:

		<u>2016</u>
Efectivo y Equivalente en efectivo	US\$	<u>400,00</u>
	US\$	<u>400,00</u>

(6) Patrimonio

El capital social de la Compañía consiste de cuatrocientos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

(7) **Ingresos**

En el presente periodo no han existido ingresos

(8) **Costos y Gastos**

En el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016, no han existido gastos.

(9) **Eventos Subsecuentes Posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera**

Desde el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión y aprobación de estos estados financieros (11 de Marzo del 2017) no han ocurrido otros eventos que requieran revelaciones adicionales y ajustes a los estados financieros adjuntos.

LIC. JOFFRE PIGUAVE LARA
CONTADOR AUDITOR R. N. 22948